

INFORME ANUAL DE GERENCIA GENERAL PARA LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE SOCIOS DEL EJERCICIO ECONÓMICO DEL 2018

En cumplimiento de la obligación establecida en las normas legales vigentes y de acuerdo con los términos señalados en el reglamento para la presentación de los Informes Anuales de los Administradores a la Junta General dictada por la Superintendencia de Compañías mediante resolución N. 92-1-4-3-0013, cumplo someter a conocimiento de los señores socios de la compañía ENVIGROOM CONSULTING & TRAINING CIA. LTDA. El siguiente informe de actividades desarrolladas durante el ejercicio económico del año 2018.

1. CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS PREVISTOS PARA EL EJERCICIO ECONÓMICO MATERIA DEL INFORME Y DE LAS DISPOSICIONES DE LA JUNTA GENERAL:

La administración ha cumplido con los objetivos que fueron fijados por la Junta General para el ejercicio económico del año 2018. Al efecto el objetivo principal es el crecimiento en la prestación de servicios mediante el involucramiento de los esfuerzos y colaboración de los técnicos y ejecutivos de la empresa.

2. CUMPLIMIENTO DE LAS DISPOSICIONES DE LA JUNTA GENERAL:

La Compañía, en el Ejercicio Económico 2018, a través de su Administración, ha dado fiel cumplimiento a las normas, procedimientos y demás regulaciones establecidas en la Ley y por los organismos de control, para el correcto funcionamiento de las compañías en general y en lo particular. Lo mismo ha ocurrido con las decisiones que la Junta General de la compañía ha tomado en pro de su crecimiento.

3. INFORMACIÓN SOBRE LOS HECHOS MÁS RELEVANTES PRODUCIDOS DURANTE EL EJERCICIO, EN EL ÁMBITO ADMINISTRATIVO, LABORAL Y LEGAL.

Durante el presente año no hubo ningún aspecto relevante. Sin embargo, se mantiene el acuerdo y decisión de la Junta General de que “el/la Gerente General no percibirá remuneración por sus funciones hasta que la compañía genere los ingresos suficientes y constantes para permitirse pagar dicho rubro, siendo este plazo no mayor a dos años desde el inicio de sus funciones”.

4. SITUACIÓN FINANCIERA DE LA COMPAÑÍA AL CIERRE DEL EJERCICIO Y DE LOS RESULTADOS ANUALES, COMPARADOS CON LOS DEL EJERCICIO PRECEDENTE.

En el presente período 2018 se realizó la constitución de la compañía, por lo que no existen períodos precedentes para realizar comparaciones. Sin embargo, se da a conocer que durante el ejercicio económico 2018 sí se generaron utilidades, lo cual es positivo por ser el primer año de la compañía.

5. RECOMENDACIONES A LA JUNTA GENERAL RESPECTO DE POLÍTICAS Y ESTRATEGIAS PARA EL SIGUIENTE EJERCICIO ECONÓMICO.

Durante el ejercicio económico 2019, la compañía debe continuar con su proceso de crecimiento y consolidación, con el objeto de mantener competitividad en el mercado de empresas de *Operación, mantenimiento o facilitación del acceso a servicios de transmisión de voz, datos, texto, sonido y video utilizando una infraestructura de telecomunicaciones*, así también, debe incursionar en objetos de contratación concernientes a la *consultoría ambiental* y al servicio de *capacitaciones*.

Se recomienda mantener una relación cordial entre los socios, basada en la colaboración, el respeto, y manteniendo nuestro mayor esfuerzo en alcanzar metas, esperando obtener beneficios mutuos con los técnicos especialistas e ingenieros que colaboran ocasionalmente en la empresa.

6. ESTADO DE CUMPLIMIENTO DE LAS NORMAS SOBRE PROPIEDAD INTELECTUAL Y DERECHOS DE AUTOR POR PARTE DE LA COMPAÑÍA.

La compañía ha cumplido estrictamente con las normas sobre propiedad intelectual y derechos de autor.

Para concluir, expreso mi agradecimiento más profundo a los técnicos especialistas e ingenieros que colaboran con nuestra compañía, por su esfuerzo, dedicación y perseverancia para sostener los objetivos empresariales; de igual forma a todos los socios y directorio por la confianza depositada en la Gerencia.

Atentamente,



Abigail Ramírez
Gerente General

Envigroom Consulting & Training Cia.Ltda.